

proceso

S&P confirma calificación soberana de México en “BBB+” con perspectiva negativa

JUAN CARLOS CRUZ VARGAS

CIUDAD DE MÉXICO (apro).— La agencia calificadora Standard & Poor’s (S&P) confirmó en “BBB+” con perspectiva “negativa”, las calificaciones soberanas de México y adelantó que el crecimiento para el 2020-2022 dependerá de una “exitosa” ejecución de las políticas, de la “mejora” en la confianza empresarial, así como de la “revitalización” de la inversión pública.

En un reporte, la firma señaló que “la perspectiva negativa refleja el riesgo de mensajes contradictorios en algunas de las principales políticas del gobierno, como en el sector energético y en los proyectos que dependen del financiamiento público”.

Eso no es todo. Agregó que la percepción de una mayor discrecionalidad en la implementación de políticas, podría seguir erosionando la confianza del sector privado y disminuir las expectativas de crecimiento de México.

La perspectiva negativa indica que existe una probabilidad de al menos una en tres de que bajemos las calificaciones del soberano durante el siguiente año. “Generar un crecimiento más robusto y equilibrado en las diferentes regiones de México ha sido un desafío para los gobiernos en las últimas administraciones. Mantener el sólido perfil fiscal de México al tiempo que cambian las prioridades políticas del país depende de mejores expectativas de crecimiento del PIB, incluyendo una mayor inversión privada”, acotó la calificadora.

Para S&P, si el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado, anunciado el 26 de noviembre de 2019, logra mejorar la confianza para aumentar la inversión privada, junto con las recientes acciones para renegociar el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), podría generar un panorama económico más positivo.

Sin embargo, advirtió que si no existen indicios de una mejora sólida, es probable que el desempeño de la tendencia de crecimiento de México se compare desfavorablemente con el de sus pares, lo que debilitaría el perfil económico del soberano, y se traduciría en una baja de la calificación.

La calidad crediticia del soberano también podría verse afectada por potenciales incrementos en los pasivos contingentes, principalmente relacionados con el sector energético.

Según el reporte dado a conocer este jueves por la firma, el gobierno limita la participación privada en este sector que considera estratégico.

La primera parte de la iniciativa de inversión en infraestructura anunciada recientemente (con más de 140 proyectos que totalizan 710 mil millones de pesos planeados de 2020 a 2024) no incluye al sector de energía, aunque en enero de 2020, debería presentarse una versión completa y más detallada.

Por lo tanto, la potencial inversión privada en refinerías y ductos, como se indicó recientemente, aún está por verse.

En este sentido, Standard & Poor's alertó que la baja inversión privada aumenta la presión sobre la operación de las empresas públicas de energía, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Ambas tienen un historial de desempeño operativo y financiero deficiente, así como dificultades relacionadas con su capacidad técnica.

Por el contrario, la conducción de una política económica efectiva que mantenga déficits fiscales moderados, aliente la inversión y aumente la confianza de los inversionistas fortalecería las expectativas de crecimiento del PIB y mantendría finanzas públicas estables y flexibilidad fiscal.

Lo anterior, precisó, aunado a medidas para contener los potenciales pasivos contingentes que representan las empresas propiedad del gobierno en el sector de energía o que aumenten la base tributaria no petrolera, podría evitar una erosión del perfil financiero del soberano. En tal escenario, podríamos revisar la perspectiva a estable durante el siguiente año.